

| No | SUJETO O PUNTO DE CONTROL | TIPO DE AUDITORIA | TIEMPO ESTIMADO EN DIAS HÁBILES | VIGENCIA A AUDITAR | LINEAS DE AUDITORIA | FECHA ESTIMADA INICIO AUDITORIA | FASE DEL PROCESO AUDITOR | | | | | | | | | | | | No. TALENTO HUMANO AUDITORES | LIDER Y PARR. DE EQUIPO AUDITOR | FASES DEL PUCOT | | | | | | | | | | |
|----|--|--|---------------------------------|--------------------|---|---------------------------------|--------------------------|---|------------|-----------------|---|------------|---------------|---|--------------------|------------|---|------------|------------------------------|---------------------------------|---|------------|------------|---|------------|------------|---|------------|------------|---|----|
| | | | | | | | FALTA COLECCION | | | FALTA ELEGICION | | | FALTA INFORME | | | ENCUENTRO | TIEMPO | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | INICIO | FINAL | TIEMPO | INICIO | FINAL | TIEMPO | PRELIMINAR | PRELIMINAR | INFORME DEFINITIVO | | | INICIO | | | | FINAL | TIEMPO | | | | | | | | |
| 1 | ADMINISTRACION CENTRAL | PROCEDIMIENTO AUDITORIA ESPECIAL DE REVISION DE CUENTA PARA FIDUCIAMENTO | 71 | 2021 | 1. Revisión de la Gestión Financiera y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2021, emitiendo la opinión a los Estados Financieros. 2. Revisión de la Gestión Presupuestal y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2021, emitiendo la opinión al Presupuesto. 3. Evaluación del Plan de mejoramiento pactado con la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, emitiendo concepto sobre la efectividad. 4. Evaluación de la calidad y efectividad del control fiscal interno a 31 de diciembre de 2021, emitiendo el concepto sobre la Calidad y Efectividad del control fiscal interno. 5. Revisión de la Cuenta Anual Consolidada de la vigencia 2021, incluyendo con la evaluación de la oportunidad, hasta el Promulgamiento de la Sufragancia y Calidad de la información rendida. 6. Determinar los Beneficios de Control Fiscal, si aplica. | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 7/02/2021 | 5 | 02/02/2021 | 27/02/2021 | 14 | 14/02/2021 | 6/02/2021 | 7 | 02/02/2021 | 11/02/2021 | 5 | 10 | 1 | Elio Chirina Ruiz-Jarón, Líder Tere D. Contreras Pineda Corolba Estroza de la paría, asistente a apoyar la auditoría. Leidyolga Rivera Martínez, Líder Un (1) Profesional como Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista egresado Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público o Contador Público. | 1 | | | | | | | | | |
| 2 | AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P. | PROCEDIMIENTO AUDITORIA ESPECIAL DE REVISION DE CUENTA PARA FIDUCIAMENTO | | | | 102 | 2021 | 2. Revisión habilitadores transversales de Seguridad y privacidad, de Servicios ciudadanos digitales y de Arquitectura. 3. Revisión de servicios digitales de confianza y calidad, de procesos internos seguros y eficientes, de decisiones basadas en datos, de empoderamiento ciudadano a través de un estado abierto y de territorios y ciudades inteligentes a través de las TIC. 4. Revisión de las diferentes denuncias interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja contra el Concejo Distrital de Barrancabermeja. 5. Revisar Planes de Mejoramiento que tengan relación con el asunto objeto de la auditoría. 6. Evaluar los riesgos y controles del asunto o materia a auditar (objeto de auditoría). 7. Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica. | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 10 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 14 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 15 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 11 | 10 | 2 | Luis Alfonso Lozano, Líder Un (1) egresado de Ingeniería egresado en Ingeniería de Sistemas o egresado de (1) egresado de Ingeniería de Sistemas con experiencia en auditoría de cumplimiento con Auditoría de Cumplimiento a la OCUPACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA. | 1 | | | | | | |
| 3 | ESE BARRANCABERMEJA | PROCEDIMIENTO AUDITORIA ESPECIAL DE REVISION DE CUENTA PARA FIDUCIAMENTO | | | | | | | 102 | 2021 | 2. Revisión habilitadores transversales de Seguridad y privacidad, de Servicios ciudadanos digitales y de Arquitectura. 3. Revisión de servicios digitales de confianza y calidad, de procesos internos seguros y eficientes, de decisiones basadas en datos, de empoderamiento ciudadano a través de un estado abierto y de territorios y ciudades inteligentes a través de las TIC. 4. Revisión de las diferentes denuncias interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja contra el Concejo Distrital de Barrancabermeja. 5. Revisar Planes de Mejoramiento que tengan relación con el asunto objeto de la auditoría. 6. Evaluar los riesgos y controles del asunto o materia a auditar (objeto de auditoría). 7. Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica. | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 10 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 14 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 15 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 11 | 10 | 2 | Luis Alfonso Lozano, Líder Un (1) egresado de Ingeniería egresado en Ingeniería de Sistemas o egresado de (1) egresado de Ingeniería de Sistemas con experiencia en auditoría de cumplimiento con Auditoría de Cumplimiento a la OCUPACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA. | 1 | | | |
| 4 | EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERESES SOCIALES DE BARRANCABERMEJA (EDUBA) | PROCEDIMIENTO AUDITORIA ESPECIAL DE REVISION DE CUENTA PARA FIDUCIAMENTO | | | | | | | | | | 102 | 2021 | 2. Revisión habilitadores transversales de Seguridad y privacidad, de Servicios ciudadanos digitales y de Arquitectura. 3. Revisión de servicios digitales de confianza y calidad, de procesos internos seguros y eficientes, de decisiones basadas en datos, de empoderamiento ciudadano a través de un estado abierto y de territorios y ciudades inteligentes a través de las TIC. 4. Revisión de las diferentes denuncias interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja contra el Concejo Distrital de Barrancabermeja. 5. Revisar Planes de Mejoramiento que tengan relación con el asunto objeto de la auditoría. 6. Evaluar los riesgos y controles del asunto o materia a auditar (objeto de auditoría). 7. Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica. | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 10 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 14 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 15 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 11 | 10 | 2 | Luis Alfonso Lozano, Líder Un (1) egresado de Ingeniería egresado en Ingeniería de Sistemas o egresado de (1) egresado de Ingeniería de Sistemas con experiencia en auditoría de cumplimiento con Auditoría de Cumplimiento a la OCUPACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA. | 1 |
| 5 | SUPERVISION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA | PROCEDIMIENTO AUDITORIA ESPECIAL DE REVISION DE CUENTA PARA FIDUCIAMENTO | | | | | | | | | | | | | 102 | 2021 | 2. Revisión habilitadores transversales de Seguridad y privacidad, de Servicios ciudadanos digitales y de Arquitectura. 3. Revisión de servicios digitales de confianza y calidad, de procesos internos seguros y eficientes, de decisiones basadas en datos, de empoderamiento ciudadano a través de un estado abierto y de territorios y ciudades inteligentes a través de las TIC. 4. Revisión de las diferentes denuncias interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja contra el Concejo Distrital de Barrancabermeja. 5. Revisar Planes de Mejoramiento que tengan relación con el asunto objeto de la auditoría. 6. Evaluar los riesgos y controles del asunto o materia a auditar (objeto de auditoría). 7. Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica. | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 10 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 14 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 15 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 11 | 10 |
| 6 | ADMINISTRACION CENTRAL | CUMPLIMIENTO A LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL | 102 | 2021 | 2. Revisar el cumplimiento de la normalidad en relación a la vigilancia, regulación, control, recuperación y aprovechamiento económico del espacio público. 3. Emitir un concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en relación a la vigilancia, regulación, control, recuperación y aprovechamiento económico del espacio público. 4. Emitir un concepto sobre el control fiscal interno en relación a la tematica vigilancia, regulación, control, recuperación y aprovechamiento económico del espacio público. 5. Emitir pronunciamiento de la sufragancia y calidad de la información rendida bajo los parámetros establecidos en la Resolución de la Revisión y Revisión de la Cuenta e Informes en lo referente a los proyectos vigilancia, regulación, control, recuperación y aprovechamiento económico del espacio público. 6. Establecer los Beneficios del Control Fiscal. (SI APLICA) | | | | | | | | | | | | | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 10 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 14 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 15 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 11 | 10 |
| 7 | CONCEJO MUNICIPAL | CUMPLIMIENTO A LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL | | | | 102 | 2021 | 1. Evaluación de la ejecución de los Recursos Propios asignados y la disponibilidad de las fuentes de financiación de la Institución Educativa, Instituto Tecnológico Superior Industrial de Barrancabermeja, I.T.S.I. y Centro Torres Resgado, correspondiente a la Vigencia Fiscal 2021. 2. Revisión del Presupuesto resumido de los Fondos de Servicios Educativos. 3. Evaluar la contratación ejecutada durante el año 2021 con recursos de naturaleza del orden municipal. 4. Revisión rendición de la cuenta SIA Contraloría, vigencia 2021 con lo que aplica. 5. Revisar Planes de Mejoramiento que tengan relación con el asunto objeto de la auditoría. 6. Evaluar los riesgos y controles del asunto o materia a auditar (objeto de auditoría). 7. Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica. | | | | | | | | | | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 10 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 14 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 15 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 11 | 10 |
| 8 | ADMINISTRACION CENTRAL | CUMPLIMIENTO A LA OCUPACION DEL ESPACIO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA | | | | | | | 102 | 2021 | 1. Evaluación de la ejecución de los Recursos Propios asignados y la disponibilidad de las fuentes de financiación de la Institución Educativa, Instituto Tecnológico Superior Industrial de Barrancabermeja, I.T.S.I. y Centro Torres Resgado, correspondiente a la Vigencia Fiscal 2021. 2. Revisión del Presupuesto resumido de los Fondos de Servicios Educativos. 3. Evaluar la contratación ejecutada durante el año 2021 con recursos de naturaleza del orden municipal. 4. Revisión rendición de la cuenta SIA Contraloría, vigencia 2021 con lo que aplica. 5. Revisar Planes de Mejoramiento que tengan relación con el asunto objeto de la auditoría. 6. Evaluar los riesgos y controles del asunto o materia a auditar (objeto de auditoría). 7. Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica. | | | | | | | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 10 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 14 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 15 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 11 | 10 |
| 9 | INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL | CUMPLIMIENTO | | | | | | | | | | 102 | 2021 | 1. Evaluación de la ejecución de los Recursos Propios asignados y la disponibilidad de las fuentes de financiación de la Institución Educativa, Instituto Tecnológico Superior Industrial de Barrancabermeja, I.T.S.I. y Centro Torres Resgado, correspondiente a la Vigencia Fiscal 2021. 2. Revisión del Presupuesto resumido de los Fondos de Servicios Educativos. 3. Evaluar la contratación ejecutada durante el año 2021 con recursos de naturaleza del orden municipal. 4. Revisión rendición de la cuenta SIA Contraloría, vigencia 2021 con lo que aplica. 5. Revisar Planes de Mejoramiento que tengan relación con el asunto objeto de la auditoría. 6. Evaluar los riesgos y controles del asunto o materia a auditar (objeto de auditoría). 7. Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica. | | | | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 10 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 14 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 15 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 11 | 10 |
| 10 | COLEGIO CARLO TORRES | CUMPLIMIENTO | | | | | | | | | | | | | 102 | 2021 | 1. Evaluación de la ejecución de los Recursos Propios asignados y la disponibilidad de las fuentes de financiación de la Institución Educativa, Instituto Tecnológico Superior Industrial de Barrancabermeja, I.T.S.I. y Centro Torres Resgado, correspondiente a la Vigencia Fiscal 2021. 2. Revisión del Presupuesto resumido de los Fondos de Servicios Educativos. 3. Evaluar la contratación ejecutada durante el año 2021 con recursos de naturaleza del orden municipal. 4. Revisión rendición de la cuenta SIA Contraloría, vigencia 2021 con lo que aplica. 5. Revisar Planes de Mejoramiento que tengan relación con el asunto objeto de la auditoría. 6. Evaluar los riesgos y controles del asunto o materia a auditar (objeto de auditoría). 7. Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica. | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 10 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 14 | 15/02/2021 | 15/02/2021 | 15 | 14/02/2021 | 14/02/2021 | 11 | 10 |

Handwritten mark resembling a stylized 'S' or 'C'.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|----------------------------------|-------------------------|-----|------|--|------------|------------|------------|----|------------|------------|----|------------|------------|----|------------|------------|----|----|---|---|---|
| 10 | CURADOR URBANO DE BARRANCAERMEJA | CUMPLIMIENTO | 102 | 2011 | 1. Verificar el cumplimiento de los requisitos legales en la expedición de licencias urbanísticas. 2. Verificar la asignación del pago del recargo por concepto de impuesto generado por la expedición de las Licencias Urbanísticas. 3. Revisar Planes de Mejoramiento que tengan relación con el asunto objeto de la auditoría. 4. Establecer los Beneficios del Control Fiscal (SI APLICA) | 14/02/2012 | 24/01/2012 | 14/02/2012 | 10 | 13/02/2012 | 22/02/2012 | 16 | 13/04/2012 | 13/04/2012 | 15 | 14/04/2012 | 14/04/2012 | 11 | 15 | 1 | Dora Usado Jarama Amores, Ular | 1 |
| SEGURO SAMBIEE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | ADMINISTRACION CENTRAL | FINANCIERA Y DE GESTION | 104 | 2011 | 1.1 Gestión Contable 1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta 1.3 Legales 1.4 Gestión Ambiental 1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICs 1.6 Plan de Mejoramiento 1.7 Control Fiscal Interno 2. CONTROL DE RESULTADOS 2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos 3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 3.1 Estado Contable 3.2 Gestión Presupuestal 3.3 Gestión Financiera 4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2011, SA. 5. PLAN DE MEJORAMIENTO 6. ASISTENCIA EN EL GASTO PÚBLICO 7. FINANCIAMIENTO SOBRE FIDEICOMENTO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2011. 8. TEMAS DE ACTUALIZACIÓN Y DE IMPACTO EDUCATIVO POR LA AGO DE DICIEMBRE 11 DEL 2011, CON FUNDACIÓN INTERNA NÚMERO 3181 DE DICIEMBRE 20 DEL 2011. 9.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 002 DE 2011 SOBRE CONTABILIZACIÓN CON ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO. 9.2 CONTABILIZACIÓN CON SOCIEDADES ANÓNIMAS, SUCURSIALES SAS. 9.3 CONTABILIZACIÓN CON UNIVERSIDADES, SINDICATOS Y COOPERATIVAS 9.4 LA EDADECIÓN DE RESOLUCIÓN DEL INDIVIDUO 9.5 LAS DEMANDAS CONTRA EL MUNICIPIO DE BARRANCAERMEJA 9.6 CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE DESARROLLO 9.7 LA EDADECIÓN DE LOS RECURSOS DEL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE 9. ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y DEMANDAS, PORSO | 14/01/2012 | 14/07/2012 | 14/01/2012 | 10 | 14/07/2012 | 21/04/2012 | 11 | 23/09/2012 | 10/11/2012 | 19 | 11/11/2012 | 30/11/2012 | 14 | 10 | 5 | LAVACASIER ROYERO MANCERA, Ular Jame Enrique Buena, Profesional Universitario (Acop) Jose Antonio Rallo Galva, Profesional Universitario (Acop) Ma (1) Profesional Externo con pagado Algado Un (1) Ingeniero Civil Un (1) Profesional Externo Contador | 1 |
| 13 | AGUAS DE BARRANCAERMEJA S.A ESP | FINANCIERA Y DE GESTION | 104 | 2011 | 1. CONTROL DE GESTION 1.1 Gestión Contable 1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta 1.3 Legales 1.4 Gestión Ambiental 1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICs 1.6 Plan de Mejoramiento 1.7 Control Fiscal Interno 2. CONTROL DE RESULTADOS 2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos 3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 3.1 Estado Contable 3.2 Gestión Presupuestal 3.3 Gestión Financiera 4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2010 SA. 5. PLAN DE MEJORAMIENTO 6. ASISTENCIA EN EL GASTO PÚBLICO 7. FINANCIAMIENTO SOBRE FIDEICOMENTO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2010 8. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) | 14/01/2012 | 14/07/2012 | 13/01/2012 | 10 | 14/07/2012 | 24/06/2012 | 11 | 24/06/2012 | 10/11/2012 | 19 | 11/11/2012 | 30/11/2012 | 14 | 10 | 3 | Jose Antonio Rallo Galva, Ular Un (1) Abogado profesional externo con Acop y P y Un (1) Profesional Externo y Civil (Acop) Un (1) Profesional Externo Contador | 2 |
| 14 | USE DE BARRANCAERMEJA | FINANCIERA Y DE GESTION | 104 | 2011 | 1. CONTROL DE GESTION 1.1 Gestión Contable 1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta 1.3 Legales 1.4 Gestión Ambiental 1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICs 1.6 Plan de Mejoramiento 1.7 Control Fiscal Interno 2. CONTROL DE RESULTADOS 2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos 3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 3.1 Estado Contable 3.2 Gestión Presupuestal 3.3 Gestión Financiera 4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2010 SA. 5. PLAN DE MEJORAMIENTO 6. ASISTENCIA EN EL GASTO PÚBLICO 7. FINANCIAMIENTO SOBRE FIDEICOMENTO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2010 8. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) | 14/02/2012 | 14/07/2012 | 13/09/2011 | 10 | 14/07/2012 | 18/04/2012 | 11 | 13/04/2012 | 10/11/2012 | 19 | 11/11/2012 | 30/11/2012 | 14 | 10 | 4 | Luis Alfonso Lozano Carmona, Ular Jose Antonio Rallo Galva, Profesional Universitario (Acop) Un (1) Abogado profesional Un (1) Profesional Externo con pagado Algado | 2 |

MILAN

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|-------------------------|-----|------|--|-----------|-----------|------------|----|------------|------------|----|------------|------------|----|------------|------------|----|----|---|---|
| 13 | EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERCOMUNALIDAD DE BARRANQUERA (EDUBA) | FINANCIERA Y DE GESTIÓN | 124 | 2021 | 1. CONTROL DE GESTIÓN 1.1 Gestión Contractual 1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta 1.3 Legalidad 1.4 Gestión Ambiental 1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICs 1.6 Plan de Mejoramiento 1.7 Control Fiscal Interno 2. CONTROL DE RESULTADOS 2.1 Cumplimiento de las Políticas, Programas y Proyectos 3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 3.1 Estados Contables 3.2 Gestión Presupuestal 3.3 Gestión Financiera 4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2019 SA 5. PLAN DE MEJORAMIENTO 6. AJUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO 7. PROMOCIONAMIENTO SOBRE PEDIJECIMIENTO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2019 8. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) | 1/07/2022 | 1/07/2022 | 15/07/2022 | 10 | 18/07/2022 | 24/07/2022 | 31 | 24/08/2022 | 10/11/2022 | 23 | 11/11/2022 | 30/11/2022 | 34 | 10 | 2 | Ella Oribe Ráb. Anzor, Libar (U) 1 Administrador de Empresas o Abogado Transitorio o Economista o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público (U) 1 Profesional (Código 240) |
| 14 | INSTRUMENTO PARA EL MONITOREO DEL DEPORTE LA RESECCIÓN, AVANZAMIENTO DEL EQUIPO Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE ESTUDIANTES (INCEBA) | FINANCIERA Y DE GESTIÓN | 124 | 2021 | 1. CONTROL DE GESTIÓN 1.1 Gestión Contractual 1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta 1.3 Legalidad 1.4 Gestión Ambiental 1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICs 1.6 Plan de Mejoramiento 1.7 Control Fiscal Interno 2. CONTROL DE RESULTADOS 2.1 Cumplimiento de las Políticas, Programas y Proyectos 3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 3.1 Estados Contables 3.2 Gestión Presupuestal 3.3 Gestión Financiera 4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2019 SA 5. PLAN DE MEJORAMIENTO 6. AJUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO 7. PROMOCIONAMIENTO SOBRE PEDIJECIMIENTO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2019 8. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) | 1/07/2022 | 1/07/2022 | 15/07/2022 | 10 | 18/07/2022 | 24/07/2022 | 31 | 24/08/2022 | 10/11/2022 | 23 | 11/11/2022 | 30/11/2022 | 34 | 10 | 2 | Diana Milla de Arango Anzor, Libar (U) 1 Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público (U) 1 Profesional (Código 240) |
| 17 | INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANQUERA | FINANCIERA Y DE GESTIÓN | 121 | 2021 | 1. CONTROL DE GESTIÓN 1.1 Gestión Contractual 1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta 1.3 Legalidad 1.4 Gestión Ambiental 1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICs 1.6 Plan de Mejoramiento 1.7 Control Fiscal Interno 2. CONTROL DE RESULTADOS 2.1 Cumplimiento de las Políticas, Programas y Proyectos 3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 3.1 Estados Contables 3.2 Gestión Presupuestal 3.3 Gestión Financiera 4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2019 SA 5. PLAN DE MEJORAMIENTO 6. AJUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO 7. PROMOCIONAMIENTO SOBRE PEDIJECIMIENTO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2019 8. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) | 1/07/2022 | 1/07/2022 | 15/07/2022 | 10 | 18/07/2022 | 24/07/2022 | 31 | 24/08/2022 | 10/11/2022 | 23 | 11/11/2022 | 30/11/2022 | 34 | 10 | 2 | Luz Afonso Lozano Cornejo, Libar (U) 1 Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público (U) 1 Profesional (Código 240) con la categoría completa con la Autoridad A.S.E |
| 18 | PERSONAL MUNICIPAL | FINANCIERA Y DE GESTIÓN | 128 | 2021 | 1. CONTROL DE GESTIÓN 1.1 Gestión Contractual 1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta 1.3 Legalidad 1.4 Gestión Ambiental 1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICs 1.6 Plan de Mejoramiento 1.7 Control Fiscal Interno 2. CONTROL DE RESULTADOS 2.1 Cumplimiento de las Políticas, Programas y Proyectos 3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 3.1 Estados Contables 3.2 Gestión Presupuestal 3.3 Gestión Financiera 4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2019 SA 5. PLAN DE MEJORAMIENTO 6. AJUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO 7. PROMOCIONAMIENTO SOBRE PEDIJECIMIENTO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2019 8. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) | 1/07/2022 | 1/07/2022 | 15/07/2022 | 10 | 18/07/2022 | 24/07/2022 | 31 | 24/08/2022 | 10/11/2022 | 23 | 11/11/2022 | 30/11/2022 | 34 | 10 | 1 | Jairo Enrique Bustos, Libar (U) 1 Profesional Externo Abogado, con categoría completa con el concepto Un (1) Contador Público (U) 1 Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público |
| 19 | CONCEJO MUNICIPAL | FINANCIERA Y DE GESTIÓN | 116 | 2021 | 1. CONTROL DE GESTIÓN 1.1 Gestión Contractual 1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta 1.3 Legalidad 1.4 Gestión Ambiental 1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICs 1.6 Plan de Mejoramiento 1.7 Control Fiscal Interno 2. CONTROL DE RESULTADOS 2.1 Cumplimiento de las Políticas, Programas y Proyectos 3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 3.1 Estados Contables 3.2 Gestión Presupuestal 3.3 Gestión Financiera 4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2019 SA 5. PLAN DE MEJORAMIENTO 6. AJUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO 7. PROMOCIONAMIENTO SOBRE PEDIJECIMIENTO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2019 8. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) | 1/07/2022 | 1/07/2022 | 15/07/2022 | 10 | 18/07/2022 | 24/07/2022 | 31 | 24/08/2022 | 10/11/2022 | 23 | 11/11/2022 | 30/11/2022 | 34 | 10 | 2 | Luz Alberto Pardo Ortega, Libar (U) 1 Profesional Externo Abogado (U) Un (1) Contador Público (U) 1 Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público |
| 20 | INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL | CUMPLIMIENTO | | | 1. EVALUAR la ejecución de los proyectos propios asignados y la disponibilidad de los recursos de inversión de la Institución Técnica Superior Industrial, Cambio Torres Restrepo, Escuela Normal Cristo Rey, vigencia 2021. 2. Realizar los requerimientos de los recursos educativos. 3. Evaluar la calidad de los servicios educativos durante el año 2021. Para tal efecto se tendrá en cuenta lo estipulado en el decreto 4791 de 2020. 4. Realizar la revisión de la cuenta SA, vigencia 2021 en lo que aplica. 5. Realizar el Plan de Mejoramiento que tenga relación con el hallazgo de la auditoría. 6. Evaluar los riesgos y controlar el mismo a medida a auditar (sigilo de auditoría). 7. Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor. | 1/07/2022 | 1/07/2022 | 15/07/2022 | 10 | 18/07/2022 | 24/07/2022 | 31 | 24/08/2022 | 10/11/2022 | 23 | 11/11/2022 | 30/11/2022 | 34 | 10 | | Alvaro Carrascal Morales, Libar Jose Antonio Rubio Galán, Profesional Universitario (Apto) (U) 1 Abogado |
| 21 | CANAL TORRES RESTREPO | CUMPLIMIENTO | | 2021 | 1. EVALUAR la ejecución de los proyectos propios asignados y la disponibilidad de los recursos de inversión de la Institución Técnica Superior Industrial, Cambio Torres Restrepo, Escuela Normal Cristo Rey, vigencia 2021. 2. Realizar los requerimientos de los recursos educativos. 3. Evaluar la calidad de los servicios educativos durante el año 2021. Para tal efecto se tendrá en cuenta lo estipulado en el decreto 4791 de 2020. 4. Realizar la revisión de la cuenta SA, vigencia 2021 en lo que aplica. 5. Realizar el Plan de Mejoramiento que tenga relación con el hallazgo de la auditoría. 6. Evaluar los riesgos y controlar el mismo a medida a auditar (sigilo de auditoría). 7. Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor. | 1/07/2022 | 1/07/2022 | 15/07/2022 | 10 | 18/07/2022 | 24/07/2022 | 31 | 24/08/2022 | 10/11/2022 | 23 | 11/11/2022 | 30/11/2022 | 34 | 10 | 3 | Alvaro Carrascal Morales, Libar Jose Antonio Rubio Galán, Profesional Universitario (Apto) (U) 1 Abogado |
| 22 | ESCUELA NORMAL CRISTO REY | CUMPLIMIENTO | | | 1. EVALUAR la ejecución de los proyectos propios asignados y la disponibilidad de los recursos de inversión de la Institución Técnica Superior Industrial, Cambio Torres Restrepo, Escuela Normal Cristo Rey, vigencia 2021. 2. Realizar los requerimientos de los recursos educativos. 3. Evaluar la calidad de los servicios educativos durante el año 2021. Para tal efecto se tendrá en cuenta lo estipulado en el decreto 4791 de 2020. 4. Realizar la revisión de la cuenta SA, vigencia 2021 en lo que aplica. 5. Realizar el Plan de Mejoramiento que tenga relación con el hallazgo de la auditoría. 6. Evaluar los riesgos y controlar el mismo a medida a auditar (sigilo de auditoría). 7. Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor. | 1/07/2022 | 1/07/2022 | 15/07/2022 | 10 | 18/07/2022 | 24/07/2022 | 31 | 24/08/2022 | 10/11/2022 | 23 | 11/11/2022 | 30/11/2022 | 34 | 10 | | Alvaro Carrascal Morales, Libar Jose Antonio Rubio Galán, Profesional Universitario (Apto) (U) 1 Abogado |

11/06/2022

SANORA PAOLA LOPEZ DE
CONTADOR MUNICIPAL (E)

ERNESTO GÓMEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN